

REPÚBLICA ARGENTINA

# COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 12 - Acta N° 41  
6 de Mayo de 2010

Presidencia de la sesión:  
Doctor Jorge G. Rizzo y Doctor Enrique C. Marega

---

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO  
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO  
ENRIQUE CARLOS MAREGA  
GUILLERMO FANEGO  
GRACIELA MARÍA MONTENEGRO  
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)  
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN  
DANIEL ARTURO FABREGAS  
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ  
ALEJANDRA M. GONZÁLEZ  
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA  
ALBERTO RICARDO NIETO

LUCIANO SCARANO  
HUGO DANIEL SORBO  
EDUARDO AWAD  
LEANDRO ROGELIO ROMERO  
HORACIO HÉCTOR ERBES  
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ  
SUSANA AVALOS FERRER  
ALBERTO ANTONIO SPOTA  
SANDRA FODOR

**SUMARIO**

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 22 de abril de 2010. ....	3
Alteración del Orden del Día. ....	3
Donación de impresora láser al Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires. ....	4
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. ....	4
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación. ....	4
Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos. ....	5
Punto 5.1 del Orden del Día. Consideración de 81 solicitudes de inscripción (Jura del 12 de mayo de 2010). ....	5
Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. ....	6
Alteración del Orden del Día. ....	6
Punto 5.11 del Orden del Día. Honorario. ....	6
Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 330.765 – Butler, Alejandro – Hace llegar opinión formal sobre préstamo externo de libros. Adjunta propuesta de reglamentación. (Circularizado en sesión del 22.4.10) ....	7
Postergación de los puntos 5.4 y 5.5 del Orden del Día. ....	8
Punto 5.6 del Orden del Día. Expte. N° 332.075 – Comisión de Cultura – sobre Convenio con la Fundación Circulo Cultural. ....	8
Punto 5.7 del Orden del Día. Expte. N° 332.523 – Grupo de Teatro - Solicita suscripción de contrato de locación de servicios con profesor Néstor Romero. ....	9
Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. N° 332.576 – Consejo de la Magistratura de la Ciudad – Remite copia de resolución C. M. N° 271/210 sobre "Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica".....	10
Punto 5.9 del Orden del Día. Expte. N° 330.367 – Poder Ejecutivo Nacional – Sobre Proyecto de Modificación de la Ley Penal Tributaria N° 24.769 y sus modificaciones y el Código Penal de la Nación Argentina.....	11
Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 330.470 – Cámara Inmobiliaria Argentina - Comunica sobre XII Congreso Internacional Inmobiliario los días 16 y 17 de Septiembre de 2010. ....	11
Punto 5.5 del Orden del Día. Expte. N° 331.334 – Solís, Edgardo R. – Solicita intervención del CAPCF ante la CSJ para que amplíe atribuciones de la Dirección de Subastas Judiciales. ....	12
Punto 5.10 del Orden del Día. Expte. N° 323.582 – C., R. C. – Solicita préstamo por \$10.000, adjunta copias. ....	12
Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento. ....	13
Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal. ....	13
Punto 8 del Orden del Día. Escuela de Posgrado. ....	13
Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia. ....	13
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios. ....	13
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación. ....	13
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	14
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	15
Punto 14 del Orden del Día. Informe de Presidencia. ....	20
Apéndice. ....	24
Orden del Día.....	24
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.....	33
Informe de la Escuela de Posgrado.....	35

- *En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 20 y 06 del jueves 6 de mayo 2010, con la presencia de los señores consejeros: Marega, Fanego, Montenegro, Decoud, Carqueijeda Román, Fábregas, Godoy Vélez, García, Nieto, Scarano, Sorbo, Awad, Romero, Erbes, López, Avalos Ferrer y Spota.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Queda abierta la sesión.

**Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 22 de abril de 2010.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar el acta del 22 de abril.

- *La corrección es la siguiente:*

*Del doctor Spota:*

*Solicito que el párrafo de mi intervención quede redactado de la siguiente manera: "Dr. Spota.- Mi intervención tiene por propósito señalar dos cuestiones, al menos: la primera ha sido abordada previamente por la doctora Calógero. Creo que es necesario dejar expresa constancia de que este Colegio no es, de modo alguno, una asociación civil, sino que importa un ente público paraestatal de derecho. Pero tanto asociación civil como tanto ente público no se rige, a mi entender, y aquí va una discrepancia con los dichos del señor presidente, por la máxima del artículo 19. Aquella máxima de que lo no prohibido está permitido va en relación directa e inmediata para con las personas, pero no cualquier persona sino para con las personas físicas, de modo tal que las personas de entidad moral no se gobiernan de acuerdo a tal criterio, sino en función de un criterio diametralmente opuesto: aquel criterio al que vengo aquí a hacer referencia es el criterio de la competencia. Y las pautas que determinan y gobiernan la competencia señalan claramente que la competencia es de orden público y de ejercicio obligatorio, de modo tal que no puede ser subdelegada en ente alguno, menos aún en este caso concreto donde el Colegio Público es un ente instruido en los términos de las facultades de policía que el Congreso Nacional delegó en su favor en ocasión de constituirlo. Desde esta perspectiva señalo...".*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consideración.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

**Alteración del Orden del Día.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Tiene la palabra el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Quisiera plantear una alteración del Orden del Día, a efectos de invitar al señor presidente del Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires,

doctor Testagrossa Ríos; al vicepresidente, el doctor Solmesky; y al secretario, el doctor Martínez Herrero, a que reciban una impresora láser en carácter de donación por parte de nuestra institución, en el marco del convenio que oportunamente celebramos con dicho Colegio.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar la alteración del Orden del Día.  
Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

### **Donación de impresora láser al Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Invito al doctor Testagrossa Ríos a que se acerque, a efectos de que el doctor Decoud le haga entrega de la impresora.

**Dr. Testagrossa Ríos.**- Les agradezco a todos esta donación que le hacen al Colegio. Asimismo, les hago saber que, después del convenio que firmamos, aumentó el número de abogados que concurren a nuestra sede; especialmente a la del Palacio de Justicia, donde será instalada esta impresora.

Eso es una prueba de que cuando firmamos el convenio, estuvimos todos de acuerdo con mejorar la labor de los profesionales. Y en eso estamos empeñados; seguimos en la misma senda.

Muchas gracias a todos.

- *El doctor Decoud hace entrega de una impresora al doctor Testagrossa Ríos. Aplausos.*

### **Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- No se encuentra presente. Por lo tanto, pido que posterguemos este punto porque puede ser que esté por llegar.

### **Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- No está presente.

**Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- La doctora Lovecchio no ha venido porque está enferma, motivo por el cual el informe lo brindaré yo.

Ya se circularizaron las altas y las bajas en los diversos institutos, tal como está detallado en el informe respectivo.

**Dr. Nieto.**- Me llamó la atención la gran cantidad de bajas en el Instituto de Derecho del Trabajo.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Tiene la palabra la doctora Carqueijeda Román.

**Dra. Carqueijeda Román.**- Es para informarle al doctor Nieto que en el área de Institutos se decidió revisar las listas. En consecuencia, supongo que debe suceder lo mismo que expliqué en la sesión pasada respecto del Instituto de Mediación, que presido. O sea, cuando hay gente que durante un largo período -no de unos meses- no concurre, se le da la baja reglamentaria para darles lugar a nuevos interesados.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Le iba a informar lo mismo al doctor Nieto. La gran cantidad de bajas se deben a que, en virtud de las ausencias prolongadas, se ha depurado el listado de cada instituto. Asimismo, al final del informe constan dos altas.

Se va a votar las altas y bajas en el Instituto de Derecho del Trabajo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueban.

Por último, también fue circularizado el informe de las actividades académicas y culturales.

- *Se toma conocimiento.*

**Punto 5.1 del Orden del Día. Consideración de 81 solicitudes de inscripción (Jura del 12 de mayo de 2010).**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

**Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.**

***Expte. N° 20.284 – P. M., M. P., S/ Conducta***

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

**Alteración del Orden del Día.**

**Dr. Fanego.**- Señor presidente: solicito la alteración del Orden del Día a efectos de considerar el punto 5.11.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar la alteración del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

**Punto 5.11 del Orden del Día. Honorarios.**

**Dr. Fanego.**- Solicité esta alteración a efectos de considerar este tema antes de que llegue el doctor Rizzo, porque el título está mal. En realidad, no es "honorarios", sino "honorario".

Como ustedes recordarán, este Consejo, por unanimidad, resolvió considerar a los ex presidentes del Colegio como miembros honorarios, y otorgarles un recuerdo de esta institución consistente en un reloj. En ese sentido, voy a proponer que el Consejo apruebe, en el caso del doctor Rizzo, que sea declarado "abogado honorario" -al igual que el resto de los ex presidentes del Colegio-, y hacerle entrega de un obsequio, tal como se hizo con los otros ex presidentes.

En la sesión del 8 de mayo de 2008 se aprobó elevar a la categoría de "miembros honorarios" a los ex presidentes del Colegio, y entregarles un reloj y una plaqueta recordatoria.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Propongo que efectuemos un *break* de cinco minutos.

- *Así se hace.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Continuamos con la sesión.  
Señor secretario: ¿podría repetir la moción?

**Dr. Fanego.**- La moción consiste en que adoptemos la resolución tomada en el acta número 78 del período 11 del 8 de mayo de 2008, y el día 31 de mayo, cuando vence su mandato, le otorguemos al doctor Rizzo una plaqueta recordatoria y un reloj, y lo designemos abogado honorario en igual situación que los demás ex presidentes del Colegio.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consideración la moción del señor secretario.  
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 330.765 – Butler, Alejandro – Hace llegar opinión formal sobre préstamo externo de libros. Adjunta propuesta de reglamentación. (Circularizado en sesión del 22.4.10)**

**Dr. Fanego.**- Se ha circularizado una nota del doctor Butler con respecto a la opinión sobre el préstamo de libros de la Biblioteca. Quedamos la sesión pasada en tratar hoy la propuesta de reglamentación.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Considero altamente inconveniente el préstamo de libros, razón por la cual anticipo mi voto negativo.

**Dra. Ávalos Ferrer.**- Cuando se circularizó el proyecto manifesté la experiencia totalmente negativa que tuvimos en la Asociación de Abogados de Buenos Aires. En el caso de la Biblioteca de la Asociación de Abogados de Buenos Aires establecimos una multa con la intención de recuperar los libros, pero la multa no cubría nunca el valor de los libros.

Oportunamente adelanté esta experiencia y la reitero acá, por si alguien más quiere hacer alguna referencia al tema.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Doctor López.

**Dr. López.**- Abonando lo que plantearon el doctor Decoud y la doctora Ávalos Ferrer no solamente se perdieron libros sino que también con los libros se perdían los asociados. Por lo expuesto avalo la postura negativa a este tema.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consideración la propuesta...

**Dra. Carqueijeda Román.**- ¿Cuál es la moción?

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- La moción consiste en aprobar o en desaprobar...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Perdón, doctora Carqueijeda: ¿me deja llevar a mí la reunión?

Quienes estén por la afirmativa de la propuesta del señor secretario, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Cero votos.

Los que estén por la negativa.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba por unanimidad.

#### **Postergación de los puntos 5.4 y 5.5 del Orden del Día.**

**Dr. Fanego.**- Solicito la postergación de los puntos 5.4 y 5.5 del Orden del Día hasta que llegue la doctora Calógero, que es quien los va a informar.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Queda aprobada la postergación de los puntos 5.4 y 5.5 del Orden del Día.

#### **Punto 5.6 del Orden del Día. Expte. N° 332.075 – Comisión de Cultura – sobre Convenio con la Fundación Circulo Cultural.**

**Dr. Fanego.**- La Comisión de Cultura nos remite una propuesta de la Fundación Círculo Cultural por la cual los matriculados podrán asociarse a un precio de 25 pesos por mes y tienen opción de retirar hasta tres libros por mes de la biblioteca que ellos poseen en el Club del Progreso, que consta de 18 mil volúmenes. Nos proponen hacer un convenio.



**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consideración la propuesta del señor secretario. Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

- *Se retira el doctor Nieto.*

**Punto 5.7 del Orden del Día. Expte. N° 332.523 – Grupo de Teatro - Solicita suscripción de contrato de locación de servicios con profesor Néstor Romero.**

**Dr. Fanego.**- Hemos recibido una nota firmada por los colegas que integran el grupo de teatro en la cual solicitan se considere la posibilidad de suscribir un contrato de locación de servicio con el profesor y director de la escuela de teatro de la institución, el señor Néstor Romero. Ellos sugieren un importe de contrato, que habría que analizar, en situación similar a la que tiene el coro, respecto del cual el Colegio paga los honorarios del profesor y de la vocalista.

El grupo de teatro es un embajador cultural de nuestra institución que nos representa frecuentemente con la puesta en escena de obras de teatro tanto en el Colegio como en otras instituciones, ya sea en esta ciudad o en el interior del país. Me parece que sería un aporte interesante si el Colegio pudiera solventar en parte, no la totalidad, de los honorarios del profesor, porque hace unos años hemos tenido la experiencia de que como no tenían que pagar nada, se anotaba mucha gente y asistía de forma irregular.

Esta colaboración, por lo que he charlado con algún integrante de la escuela, es a los efectos de reducir el importe que ellos abonan directamente al profesor.

Creo que podemos buscar un sistema a través del cual el Colegio aporte una parte y los alumnos aporten el resto para tener un compromiso real con la actividad.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Tiene la palabra el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- El señor secretario general ya explicó lo que sucedía anteriormente: como las personas que venían a estudiar teatro no tenían que pagar nada, asistían con mucha irregularidad. En consecuencia, creo que si hacemos que el Colegio asuma el pago de ese proyecto de contrato, reproduciríamos la situación anterior.

El sistema actual -así como está- está funcionando muy bien, al igual que en el caso de los profesores de salsa y de tango. En ese sentido, soy de la idea de que si algo anda bien, no hay que tocarlo. Además, hasta me parece de mal gusto que esta comisión, que quizás haya celebrando una de las últimas reuniones con la actual composición del Consejo, le endose a la comisión que viene un contrato, aunque sea por un año. Reitero, eso me parece de mal gusto.

Mi opinión es que el sistema funciona bien, y que debe seguir tal como está, o sea, sin que el Colegio se inmiscuya o asuma responsabilidades que no le

corresponden y que, inclusive, ni siquiera hacen a su función específica. Además, insisto, legarle ese contrato a la comisión que viene, me parece hasta de mal gusto.

Por lo tanto, votaré negativamente.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Tiene la palabra el doctor Fanego.

**Dr. Fanego.**- Quizás el señor tesorero no entendió la propuesta. Lo que dije fue que cubriéramos parte, no la totalidad, de los honorarios, para evitar la repetición de esas circunstancias.

Ahora bien, ateniéndome a los argumentos, por cierto muy razonables, del señor tesorero, relacionados con la finalización de este período, propongo que se le difiera el tratamiento de este tema a las nuevas autoridades que asuman en este Consejo Directivo.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar en primer lugar la moción del doctor Fanego.

Los que estén por la afirmativa de postergar el tratamiento de este pedido para el Consejo entrante, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se obtienen 4 votos por la afirmativa.

Quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- En consecuencia, se rechaza la propuesta.

- *Reingresa y se incorpora a la reunión el doctor Nieto.*

**Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. N° 332.576 – Consejo de la Magistratura de la Ciudad – Remite copia de resolución C. M. N° 271/210 sobre "Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica".**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Simplemente es para que tomen conocimiento del tema, pues esta cuestión ya fue informada oportunamente por el señor consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, el doctor Cozzi. Él ya nos adelantó el convenio marco celebrado por este Colegio Público con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

En consecuencia, reitero, se trata sólo de tomar conocimiento formal de la resolución remitida por el Consejo respecto del convenio suscrito por ambas entidades.

- *Ingresan y se incorporan a la reunión la doctora Calógero y el doctor Rizzo.*

**Punto 5.9 del Orden del Día. Expte. N° 330.367 – Poder Ejecutivo Nacional – Sobre Proyecto de Modificación de la Ley Penal Tributaria N° 24.769 y sus modificaciones y el Código Penal de la Nación Argentina.**

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Tiene la palabra el doctor Fábregas.

**Dr. Fábregas.**- Se trata de la modificación de la Ley Penal Tributaria. Todos saben que no me dedico a penal tributario, por lo que muy poco puedo adelantar sobre este tema. Sin embargo, como pasó por el Instituto de Derecho Tributario, en las conclusiones que tienen en su poder se expresa que, respecto de ciertas cuestiones, se estarían violando normas constitucionales y que, en función de ello, se solicita la designación de delegados que representen al Colegio ante el Honorable Congreso de la Nación.

Por lo tanto, propongo que se apruebe este pedido, y que se delegue en Presidencia la designación de los delegados que representarán al Colegio.

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se va a votar la propuesta del señor consejero Fábregas, en el sentido de aprobar el dictamen y de delegar en Presidencia la designación de los delegados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Marega).**- Se aprueba.

**Dr. Fanego.**- Solicito que pasemos a considerar los temas que quedaron pendientes.

**Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 330.470 – Cámara Inmobiliaria Argentina - Comunica sobre XII Congreso Internacional Inmobiliario los días 16 y 17 de Septiembre de 2010.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra la doctora Calógero.

**Dra. Calógero.**- Ustedes recordarán que en la última sesión íbamos a solicitar mayor información con relación a este congreso.

Lo hicimos, nos reenviaron la información y, verdaderamente, considero que no existe absolutamente ningún tipo de relación con nuestra actividad. En consecuencia, sugiero no dar ese auspicio porque, realmente, no tiene nada que ver con nuestra profesión.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 5.5 del Orden del Día. Expte. N° 331.334 – Solís, Edgardo R. – Solicita intervención del CAPCF ante la CSJ para que amplíe atribuciones de la Dirección de Subastas Judiciales.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra la doctora Calógero.

**Dra. Calógero.**- Ustedes recordarán que la Oficina de Subastas se mudó a la calle Jean Jaures, y que le pedimos a la Corte que tuviera en cuenta a la gente que suele ir ahí con mucho dinero. Pero ahora también se está pidiendo un sistema de sorteos. En realidad, todo lo que piden los letrados tiene que ver con el mejoramiento de ese servicio. Por lo tanto, sugiero que por Secretaría se curse una carta en la que se haga lugar a la petición del doctor Solís, que es bastante oportuna, para que los sorteos no se hagan en un lugar y las subastas en otro, a efectos de facilitarles la tarea a los colegas.

Para finalizar, reitero mi propuesta de que se confeccione la carta.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

**Punto 5.10 del Orden del Día. Expte. N° 323.582 – C., R. C. – Solicita préstamo por \$10.000, adjunta copias.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Fábregas.

**Dr. Fábregas.**- Este expediente se relaciona con un préstamo solicitado por un matriculado. Cuenta con dictamen del doctor Sabadini, y fue aprobado en comisión.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar el rechazo de la petición.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento.**

- *Se toma conocimiento.*<sup>1</sup>

**Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- No hay informe.

**Punto 8 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.**

**Dr. Decoud.**- Una de nuestras Instituciones aliadas, la Asociación Internacional de Estudios (único Centro Habilitado en Sudamérica por University of London para el dictado de sus Programas Externos y formadora del Programa ILEC de University of Cambridge), dentro del marco del convenio de cooperación suscripto en fecha reciente nos ha facilitado: a) material gratuito de estudio para su utilización por los matriculados/alumnos y, b) muebles para su uso en aula y una computadora completa (monitor, teclado, mouse). Todo se encuentra en excelentes condiciones de uso como herramientas didácticas y ha sido dado en calidad de préstamo totalmente gratuito sin cargo alguno u obligación para el Colegio.

Solamente habría que tomar conocimiento de esta situación e incorporar al acta el informe con el detalle completo.<sup>2</sup>

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- De acuerdo.

**Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- No hay informe.

**Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- No hay informe.

**Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.**

**Dr. Romero.**- Nada que informar.

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

<sup>2</sup> Ver el Apéndice.

**Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.**

**Dr. Decoud.-** La Editorial La Ley, de quienes nosotros somos suscriptores y nos provee diversos elementos, Revista Jurídica Argentina, repertorio, anales, doctrina judicial, antecedentes parlamentarios on line, La Ley on line, La Ley on line Derecho del Trabajo, Ciencias Jurídicas y Ciencias Económicas, nos envía la propuesta para la renovación de la suscripción que es coincidente con el ejercicio del Colegio, o sea con vigencia del 1° de mayo de 2010 hasta el 30 de abril de 2011 por un monto total de 123.960.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** ¿Cuánto fue el año pasado?

**Dr. Decoud.-** 98.000. Tiene un 26 por ciento de aumento.

Si se decide renovarlo habrá que autorizar para que se efectúe el pago de esta suma.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Yo mociono para que se mantenga el servicio para los matriculados.

**Dr. Decoud.-** Entiendo que corresponde.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En consideración.

Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.-** En materia de aumento hemos recibido notificaciones de Organización Independencia, la empresa de seguridad, y de Sugma, la empresa de limpieza, que estiman también los nuevos valores de acuerdo a lo resuelto en las convenciones colectivas de trabajo de sus respectivas actividades en el orden del 25 por ciento.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Eso es informativo...

**Dr. Decoud.-** Exactamente, señor presidente, esto es solo informativo.

El otro pedido es el que nos está haciendo el señor Sorín, de la empresa Niros, que es la de las fotocopadoras, a quien nosotros le diferimos el aumento. Insiste con el aumento. Pretende llevar el valor...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** ¿En cuánto está?

**Dr. Decoud.-** Actualmente está en 15 y pretende llevarlo a 19.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Propongo que le demos 17.

**Dr. Decoud.-** Está bien.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En consideración.

Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad en 17.

**Dr. Decoud.-** Como ustedes saben, ya se envió a la Asamblea de Delegados el proyecto de presupuesto fijando la matrícula en 320 pesos y el bono de derecho fijo en 20. De acuerdo a lo que hicimos el año pasado en este mismo Consejo yo propongo, a efectos de evitar el acopio de bonos que hacen algunos sabiendo la diferencia de precio, que a partir del día lunes, utilizando la facultad que nos confiere el artículo 38 de nuestra ley, llevemos el bono a la suma de 20 pesos sujeto a la aprobación de la Asamblea. Lo mismo propongo respecto del derecho de inscripción, que es equivalente a una cuota de matrícula; es decir, que a partir del día lunes lo llevemos a la suma de 320 pesos. Esta decisión la estaríamos tomando, insisto, en virtud de las facultades delegadas por el artículo 38 y sujeto a la ratificación de la Asamblea de Delegados.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En consideración.

Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por mayoría.

### **Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.**

**Dr. Fanego.-** Se solicita la ratificación del acompañamiento a la matriculada Aita, Karina Marcela en el expediente 327.819, efectuado por artículo 73.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** La Comisión de Informática propone realizar actuaciones ante la OMPI para recuperar el nombre de dominio.

Solicito que informe el doctor Sorbo.

**Dr. Sorbo.-** Este tema ya fue aprobado por este Consejo hace dos o tres sesiones...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** ¿Saben una cosa? Hemos podido detectar, no sé si se habló en este Consejo, que hay una página de Austria...

**Dr. Sorbo.-** ¿De...?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** De Austria, que se llama cpacf. Cuando uno entra en esta página de Austria adentro se encuentra a todos los grandes estudios de la República Argentina, entre ellos, para no ir muy lejos, el estudio Buyó. Están utilizando a nivel internacional la marca del Colegio Público y están evadiendo toda la legislación nacional. De más está decirles que nos vamos a juicio contra los muchachos austríacos y contra todos los que están usufructuando de manera indirecta la denominación cpacf de la cual misteriosamente en 25 años del Colegio Público nadie pidió la marca del Colegio. Viniendo de determinados sectores a uno no le sorprende que no sepan cuidar el nombre. Yo puedo entender que esto haya pasado a las dos o tres primeras gestiones, porque costaba mucho trabajo armar el patrimonio del Colegio Público y el material edilicio, pero, muchachos, ¡cuánta gente hay allá y nadie pidió el nombre cpacf!

Nosotros ya lo pedimos hace un par de años entonces han hecho este –y me hago cargo de lo que digo– ardid para poder seguir usando la marca del Colegio Público. Es una vergüenza. Una de tantas.

Siga.

**Dr. Sorbo.-** Decía que hace dos o tres sesiones ya se aprobó en el Consejo este tema a raíz de una presentación efectuada por el Instituto de Derecho de la Propiedad Intelectual. El expediente se giró a la Comisión de Informática. Hay un dictamen aprobado por unanimidad para que se siga con la gestión de recuperar el dominio cpacf.com...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Ah, el internacional.

**Dr. Sorbo.-** Sí, el internacional.

También informo que hace un año se ha recuperado el dominio cpacf.com.ar, porque tampoco el Colegio lo tenía, y había sido registrado por una empresa, si mal no recuerdo. Se trataba de un servicio que ofrecían estudios de abogados. Uno entraba a cpacf.com.ar y no era la página del Colegio. A raíz de una presentación efectuada por el doctor Halabi, el doctor Patricio Díaz y quien les habla se ha recuperado ese dominio punto com punto ar y ahora vamos a recuperar los dominios que tienen que ver con cpacf.com. Ahora vamos tratar de recuperar los dominios que tienen que ver con cpacf, motivo por el cual, sin perjuicio de haberse ya aprobado, solicito la ratificación a instancias del informe de la Comisión de Informática.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.



Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.**- Se solicita la ratificación de la incorporación del abogado Víctor Héctor Muñoz a la jura del 5 de mayo de 2010.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.**- La doctora Huizenga nos remitió una nota, la cual pasaré a leer.

"Buenos Aires, 3 de Mayo de 2.010.

Al señor secretario general del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, doctor Guillermo Jesús Fanego.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de abogada inscripta en vuestro colegio, al tomo 66, folio 334, a fin de agradecerle todo el apoyo y la rapidez con la que el CPACF, a través de la Comisión de Defensa del Abogado me acompañó en la audiencia designada por el Sr. Juez, interinamente a cargo, del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 75, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990, piso 7°, el día 30 de abril de 2.010 a las 8:30 horas (...) (Expte. N° 6.229/09). Por los motivos aludidos en mi denuncia de fecha 22 de abril ppdo. En base a lo resuelto oportunamente por la Comisión, se aprobó la designación de un veedor para el acompañamiento a la audiencia mencionada ut supra.

Sin perjuicio de hacer mención que la audiencia designada para el día 30 de abril era a los fines de efectuar una pericial contable en los estrados del juzgado, la misma terminó siendo una audiencia de conciliación. Le hago saber que esto no hubiese sido posible sin la intervención del Colegio.

Me gustaría incentivar a mis colegas a que crean en nuestro Colegio, sobre todo en las autoridades que nos representan. Desde ya cuenten con la difusión por parte de esta profesional, tanto dentro del ámbito judicial como en el profesional, de la actuación y acompañamiento brindado por la intervención del Colegio en el presente caso.

Por ello, mi carta es de agradecimiento a todas las autoridades del Colegio, en especial al Presidente Dr. Jorge Rizzo y a los Dres. Guillermo Fanego, Pablo Arce y Pablo Holcman, por defender mis derechos.

Gracias por cumplir con su promesa y su palabra de hacernos sentir que el CPACF se convierta en 'la casa de todos los abogados' y por la defensa integral de todos los derechos de los matriculados.

Saludo a Ud. atentamente".

- *Se toma conocimiento.*

**Dr. Fanego.-** El Juzgado Criminal de Instrucción N° 11, en la causa N° 36.966, remite copias certificadas para evaluar actuaciones.

Solicito que se suspenda momentáneamente el registro taquigráfico.

- *Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Propongo que este tema sea girado a la Comisión de Vigilancia.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Reglamento de certificación de firmas.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Estaban trabajando en ese tema los doctores Carqueijeda Román y Nieto. ¿Han llegado a un acuerdo?

**Dra. Carqueijeda Román.-** Está casi terminado, pero necesitamos que se postergue el tema para la próxima reunión. Se modificó tanto el proyecto original, que ahora habría que reglamentar la estructura de esa gerencia, lo cual no estaba previsto.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar la prórroga.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Se solicita la ratificación, por el artículo 73, de la aprobación del depósito de 147.535,13 pesos, en el expediente 5.972/09.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba.

**Dr. Fanego.-** A raíz de la reglamentación del sistema de certificación de firmas, solicito que se ratifique la designación de la doctora Marta Gómez en el área que llevará adelante la certificación, dependiente de Matrícula.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Les recuerdo que Marta Gómez ya es empleada del Colegio Público de Abogados.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Fanego.-** Solicito que se ratifique o que se designe en forma interina al doctor Gustavo Horacio Martínez, quien actualmente presta servicios en la Asesoría Jurídica.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar la designación del doctor Martínez como secretario ad hoc.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

Asimismo, con relación a lo que cobra, habría que subrogarlo pues cambia su función.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba.

**Dr. Fanego.-** A los efectos de cubrir el cargo del doctor Martínez, se solicita la aprobación del ingreso de la doctora Gisella Larrea.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por mayoría.

- *Ingresa y se incorpora a la reunión la doctora González.*

**Dr. Fanego.-** También, se solicita la ratificación del ingreso de tres empleados en la categoría inicial. Se trata de los señores Ezequiel Taverna, Nicolás Pierri y Silvina Cisaró.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por mayoría.

**Dr. Fanego.-** Se comunica la desvinculación de la señora Ursulina Alonso.

La Corte Suprema contestó una nota respecto de cuestionamientos a la Dirección de Subastas Judiciales, que está para conocimiento.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Fanego.-** El doctor Caputo nos acercó una carpeta...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** No diga doctor...

**Varios consejeros.-** Abogado.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** No diga doctor al primer vicepresidente del Colegio, por favor.

**Dr. Fanego.-** ...nos acompañó una carpeta de la Asociación Protectores y Amigos del Cabildo de Buenos Aires en la que comentan los proyectos que tiene la Asociación respecto de los festejos del bicentenario. A tal fin nos solicita una colaboración económica para la impresión de 1500 ejemplares del libro donde quedan plasmados...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Mandá a averiguar cuánto puede salir y lo tratamos la próxima.

**Dr. Fanego.-** El importe que plantea es realmente excesivo por lo que lo pongo en conocimiento y vamos a averiguar los costos, porque piden 25.000 pesos.

**Dr. Decoud.-** No hay partida.

**Dr. Fanego.-** No tengo nada más que informar.

**Punto 14 del Orden del Día. Informe de Presidencia.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Pasemos a la pauta publicitaria que va tener el Colegio Público a partir de ahora.

Se aprobó por artículo 73 la pauta publicitaria para el programa La Mañana, por ocho meses, a 5000 finales. Los que estén por la afirmativa por la ratificación, que levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Se aprobó la pauta publicitaria en el programa de televisión Los Secretos del Poder por seis meses, 5000 finales; son 30.000 pesos. Los que estén por la afirmativa por la ratificación, que levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Vamos al presupuesto nuevo.

Revista "Foja 0". Contratación de aviso de página completa. Monto mensual: 3000 pesos; monto total: 24.000 pesos finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "Vos y Mirol", conducido por Esteban Mirol, de lunes a viernes en el horario de 21 a 23, por Radio Mitre. Monto mensual: 5000 pesos; monto total: 40.000 finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Página web y Newsletter "Punto Jus". Semanario de información judicial. Publicación de aviso. Monto mensual: 5000 pesos; monto total: 40.000 pesos finales, de acá a fin de año.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

Programa "Último momento", conducido por María Luján Batallán los domingos de 17 a 18 por Canal América 24. Monto mensual: 3000 pesos; monto final: 24.000 pesos finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "Crónicas en la Mesa", conducido por Cynthia García y Marina Chiaramonte los días sábados de 13 a 15 horas por Radio Concepto AM 1050. Monto mensual: 2000 pesos; monto total: 16.000 pesos finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "Primera Mañana" conducido por Nelson Castro de lunes a viernes de 6 a 9 horas en Radio Mitre AM 790. Monto mensual 5000 pesos; monto total: 40.000 pesos finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Banner en [www.ambito.com](http://www.ambito.com). Medidas a confirmar. Monto mensual: 4000 pesos; monto total: 24.000 pesos finales.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "El disparador (Ayer y hoy)", conducido por Ronen Szwarc, de martes a sábado de 0 a 1, en Radio Del Plata AM 1030. Monto mensual, 3 mil pesos finales; monto total, 24 mil pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "La cornisa", conducido por Luis Majul, de lunes a viernes de 14 a 18. Monto mensual, 5 mil pesos finales; monto total, 40 mil pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "Primera línea", conducido por Gustavo Valenza, sábados de 8 a 10, por FM Radio Patricios. Monto mensual, mil pesos finales; monto total, 8 mil pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Programa "Sábado tempranísimo". Auspicio para la columna del doctor Awad en el programa conducido por Marcelo Bonelli, que se emite los sábados de 7 a 10 por Radio Mitre. Monto mensual: 2.500 pesos más IVA; monto total, 24.200 pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por mayoría.

Para finalizar, la próxima reunión del Consejo se efectuará el miércoles 26 de mayo en el horario habitual, y tendrá una peculiaridad: los miembros del Consejo Directivo iremos a cenar. No sé si lo haremos aquí abajo o en un restaurante; eso lo veremos después. Todo depende de si hay partida...

**Dr. Decoud.**- Hay partida. *(Risas y aplausos).*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Será una sesión rápida; seguramente ratificaremos algunas cosas. Si los doctores Carqueijeda Román y Nieto sacan el reglamento, lo ratificaríamos ese día junto con algún tema urgente.

Queda levantada la sesión.

- *Son las 21 y 9.*

## **Apéndice.**

### ***Orden del Día***

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 22.04.10**
  
  - 2.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
  
  - 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
  
  - 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
  
  - 5.- **ASUNTOS A TRATAR**
- 
- 5.1 **INSCRIPCIONES**



**CONSIDERACIÓN DE 81 SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN. JURA DEL 12/05/2010**

GHESSI, AMANDA ESTER  
SARQUIS, SUSANA NORA  
PETROCCHI MASSUH, IGNACIO  
AGUILERA, DAVID MAXIMILIANO  
FRAGA, ALFREDO NORBERTO  
SABATINO, PABLO FERNANDO  
CAPARELLI, DANIEL ALBERTO  
MARTINEZ, MERCEDES LINDA  
JUANOS, GUSTAVO DANIEL  
CIBILS, VICTORIA AURORA  
BERARDI, CRISTINA RAQUEL  
GUERREÑO TORALES, CLAUDIO JOSE  
VILLASANTI, FRANCO NICOLAS  
IMERITO, BRIAN NICOLAS  
LUQUES, PAMELA DIANA  
CRESPIN, MARIA SOLEDAD  
DEMIRDJIAN, EDUARDO DANIEL  
SANZ, MARIA MAGDALENA  
CILIO NUÑEZ, ANA LAURA  
ALVAREZ, MARIA LAURA  
STELMASZEWSKI, ANALIA VERONICA  
SZAMES, MARIO JAVIER  
RAUSCH, SAMANTA IDA  
GUAJARDO SERRANO, LAURA DEL CARMEN  
QUATTROMANO, MARIANA SOLEDAD  
MICONI SALINAS, MARIA BELEN  
GONZALEZ, JOSE ERIK  
SANTO, JORGE LUIS  
BARTFAI, VALERIA MARGARITA  
GUDIN, SERGIO ALEJANDRO  
MINGIACA, GABRIEL ALEJANDRO  
MAMANI, ARMANDO SEBASTIAN  
MARIMON, FEDERICO GABRIEL  
ELIE, PAULO  
ROMERO, FERNANDO JULIO  
ORTIZ, CLAUDIA NOELIA  
CABAÑA, MAURA NOEMI  
MC CORMACK, ESTEBAN MARTIN  
BARBERIS, NOELIA SUSANA  
PUERTOLAS, RODRIGO JAVIER  
AGUSTI, MARCELA NELLY  
GONZALEZ, NATALIA VANESA  
DELGADO, ESTEBAN NAHUEL  
VELEZ, MARIA XIMENA  
BORDA, ANGEL LUJAN  
BOGE, ARIEL DARIO GERMAN  
SIERRA, LILIANA GRISELDA  
GARCIA, NICOLAS GUILLERMO  
CRAPANZANO, SANDRA MARIELA  
SOLIS, ANALIA ROXANA

ALLEN, SANTIAGO RODOLFO  
CAPUCELLO, JIMENA NATALIA  
FRANZESE, MARIA DEL VALLE  
LAGRUTTA, SAMANTA ROXANA  
SEMORILE, FERNANDO ALBERTO  
LEIVA, NESTOR ANDRES  
VALLEJO, RAMON NAIRON  
BOGADO, MARIA LORENA  
PACIALEO GRASSI, NATALIA JIMENA  
CAVA, SERGIO WALTER  
OLIJAVETSKY, MARIELA VERONICA  
SIMON, LEANDRO EZEQUIEL  
NOVELLA, SERGIO IVAN  
VERDUGUEZ, MIRTA AMBROSIA  
CATRACCHIA, MIRYAM NOEMI  
GATTO, MARIA CAROLINA  
BARREIRO, ROCIO SOLEDAD  
CHEMET, MARIA BELEN  
ROBLEDO LOZA, NICOLAS  
CEBALLOS, MARIA GABRIELA  
RECAREY, FERNANDO OVIDIO ADOLFO  
GARAY, MIRTA ELIZABETH  
MOLINA, MARIA ROCIO  
BRAVI, CORINA  
ADORNO, ANA MARIA  
CISTERNA, LEANDRO EZEQUIEL ELIO  
BUFFIL CELIS, MARIANA CANDELARIA  
PONTORIERO, MAXIMILIANO FERNANDO  
PONTORIERO, MIGUEL ANGEL  
ACOSTA, ANALIA VERONICA  
ORTIZ, GISELLE

## **5.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL.**

- Expte. N° 20.284 – P. M., M. P., S/ Conducta

- 5.3** Expte. N° 330.765 – Butler, Alejandro – Hace llegar opinión formal sobre préstamo externo de libros. Adjunta propuesta de reglamentación. (Circularizado en sesión del 22.4.10).-

- 5.4** Expte. N° 330.470 – Cámara Inmobiliaria Argentina - Comunica sobre XII Congreso Internacional Inmobiliario los días 16 y 17 de Septiembre de 2010.-
  
- 5.5** Expte. N° 331.334 – Solís, Edgardo R. – Solicita intervención del CAPCF ante la CSJ para que amplíe atribuciones de la Dirección de Subastas Judiciales.-
  
- 5.6** Expte. N° 332.075 – Comisión de Cultura – Sobre Convenio con la Fundación Circulo Cultural.-
  
- 5.7** Expte. N° 332.523 – Grupo de Teatro - Solicita suscripción de contrato de locación de servicios con profesor Néstor Romero.-
  
- 5.8** Expte. N° 332.576 – Consejo de la Magistratura de la Ciudad – Remite copia de resolución C. M. N° 271/210 sobre ‘Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica’.-
  
- 5.9** Expte. N° 330.367 – Poder Ejecutivo Nacional – Sobre Proyecto de Modificación de la Ley Penal Tributaria N° 24.769 y sus modificaciones y el Código Penal de la Nación Argentina.- (Instituto de Derecho Tributario).-
  
- 5.10** Expte. N° 323.582 – C., R. C. – Solicita préstamo por \$10.000, adjunta copias. (Comisión de Prestaciones Sociales).-
  
- 5.11** Honorarios.-

**6.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 DE LEY 23.187**

	F	APELLIDO, NOMBRE
1	66	SOSA, RAUL IGNACIO
6	628	VIALE, LUIS
8	607	GUTIERREZ MIGLIO, ROBERTO CARLOS
9	346	DESTRI, CESAR HORACIO
13	359	COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
14	437	PERAZZA, Acta N° 41 - 6 de Mayo de 2010
14	499	NUNEZ LORENTE, MARIA ELENA
16	659	MARTINO, MARTA NELIDA
18	734	BASSI, MONICA LUCIA
19	121	DEL PONTE, JORGE HORACIO
19	522	YANTORNO, MARTHA LAURA
22	479	D'AGOSTINO, HORACIO ALBERTO
22	745	PRAT, AMANDA
23	20	TORCHIARO, ALEJANDRO ADOLFO
23	199	VARANGOT, JOSE MARIA
24	952	AGUIRRE, SUSANA DORA
26	49	ZUCCATOSTA, FABIANA CECILIA
26	455	HERNANDEZ, ANA MANUELA
27	826	PEREZ SAAVEDRA, BEATRIZ ALBA
29	204	DOMINGUEZ MOLET, EDUARDO RUBEN
29	775	ROCHA, NOEMI SILVIA
30	684	SURACHI, ATILIO ADRIAN
31	414	MARCHISIN, SUSANA EBE
31	461	LANDA ROSAS, TERESA MARIA
31	949	OSUNA, RAFAEL GABRIEL
34	99	RIO, OSCAR EDUARDO
38	242	MONTES, ANNABELLA MARISEL
40	962	ZEMBORAIN GILBERT, CRISTIAN MARIA
41	321	BERCOVICH, MIGUEL
42	175	REYNOSO, ELEUTERIO CARLOS
42	969	DOCIMO, ROSANA
44	239	DE SAN MARTIN, MARIA LUZ
44	534	ABAD, HUGO RUBEN
45	689	RIGUEIRA, MARCELA ALICIA
45	919	LYS, VALENTINA
46	256	ACERBI, ADRIAN JORGE
46	665	TARANTINI, SILVIA ELENA
46	877	ANIVOLE, RAUL LEONARDO
46	950	MARINA, MARIA GLORIA
47	378	AMATO, SILVIA FABIANA
47	958	GENTILUOMO, DELIA BEATRIZ
48	647	MUÑOZ, LILIANA ESTHER
50	432	CARRACEDO, GUSTAVO MARIANO
50	754	IBAZETA HERRERO, CAROLINA
50	951	CONDE, MARIA PAULA
50	986	LONAC, CATALINA INES
51	181	ALVARADO, JUAN PABLO
52	97	VIOLA, ADRIAN
52	207	ESCOBAR, MARIA LILIAN
52	423	FEDOROVSKY, PABLO JOSE
53	33	OVEJERO, HUGO CESAR
53	150	CARBONELL, GRACIELA AMELIA
55	805	SILVEIRA, HECTOR FRANCISCO
56	588	VIERA, LILIANA MARTA
56	742	OROZCO, ANTONIO JOSE
56	917	PAGLIA, MIRTA MONICA
57	518	QUINTANA, ELSA ESTER
58	245	GONZALEZ, MIRTHA BEATRIZ
58	787	MONALLI, SILVINA ANDREA

**SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

<b><u>CAUSA</u></b>	<b><u>SALA</u></b>	<b><u>CARÁTULA</u></b>	<b><u>SANCIÓN</u></b>
24.725	II	L., J. M. P. s/Conducta	Archivo
24.010	II	D., A. I. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.487	III	S., R. S. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.521	II	M., G. J. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.766	II	A. M., E. L. M. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.770	III	R., F. O. I. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.853	III	P., G. E. s/Conducta	Desestimada in Limine
24.675	II	M., M. D. s/Conducta	Desest. p/ Incompetencia
24.679	III	R. D., G. C. s/Conducta	Desest. p/ Incompetencia
24.572	II	B, M. C. s/Conducta	Desest. p/ Prescripción
21.813	II	M., J. L. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
23.617	II	R., G. S. – S., L. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
23.677	II	G. R., C. A. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
23.872	II	S., V. D. L. A. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
23.891	II	F. Z., M. J. s/Conducta	Sentencia Absolutoria

24.024	III	S., G. E. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
24.303	III	B., H. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
24.323	II	B., R. D. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
24.616	II	G. A., C. N. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
24.733	III	K. M., J. J. s/Conducta	Sentencia Absolutoria
22.362	III	P., E. N. s/Conducta	Llamado de Atención
20.781	I	V., A. M. s/Conducta	Llamado de Atención
23.048	II	A., G. M. s/Conducta	Multa \$1000.-
22.478	I	L., M. s/Conducta	Multa Modificada a \$500.-
14.570 15.812 16.05	III	B., G. E. s/Conducta	Multa Modificada a \$500.-
21.215	III	P., O. y P., M. O. s/Conducta	- P., O.: Multa \$1000.- - P., M. O.: Multa de \$1000.-
21.258	II	K. S. s/ Conducta	Suspensión un (1) mes
18.656	II	A., M. B. s/ Conducta	Suspensión un (1) mes
23.697	II	G., J. V. s/ Conducta	Llamado de Atención
22.917	III	V. M., J. C. s/ Conducta	Llamado de Atención
24.393	II	L., M. E. s/ Conducta	Advertencia ante el Consejo Directivo
14.077	I	D., G. C s/ Conducta	Suspensión de doce (12) meses

**6.3** Expte. N° 331.074 – Fondo de Cooperación Técnica y Financiera  
 - Remite rendición de cuentas diciembre de 2009 y estado de activos y pasivos al 13.12.09.-

**6.4** Expte. N° 330.937 – Fondo de Cooperación Técnica y Financiera  
 - Remite copia de los estados contables e información

complementaria del mes de enero de 2010 del Fondo de Recaudación, Fondo Administración, Fondo IGJ y Fondo de MJS y Dchos. Humanos.-

- 7.- **INFORME DEL JARDÍN MATERNAL**
  
- 8.- **ESCUELA DE POSGRADO**
  
- 9.- **INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
  
- 10.- **INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS**
  
- 11.- **INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN**
  
- 12.- **INFORME DE TESORERÍA**
  
- 13.- **INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**
  
- 14.- **INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA**



***Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.***

**INSTITUTOS**

**1) Integración de Institutos.**

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-08 Derecho del Trabajo	AVOLIO	JIMENA MARINA	86-522	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	BERNADOU	CLARISA EUGENIA	69-870	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	CALLEJA	VERONICA PAULA	85-349	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	CALVO	WALTER ALBERTO	77-771	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	CAPUTO	JORGE DANIEL GERARDO	11-250	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	CARPINTERO	SILVIA MARCELA	31-299	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	CASTRO	ROBERTO FRANCISCO	39-914	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	DIAZ	CARLOS ALBERTO	52-501	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	FERNANDEZ SALAS	ELISA	68-164	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	FIGUEREDO	PABLO ARIEL	82-512	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	FIORINI	JUAN PABLO	86-589	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	GAMBACORTA	MARIO LUIS	47-356	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	GERPE	GUSTAVO MARCELO	99-323	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	GIUDICE	JOSÉ MARÍA MARTÍN	43-273	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	HANFLING	ANDREA GABRIELA	41-822	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	IBAÑEZ	MARCELO HUGO	73-092	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	IRIBARREN PUGACH	SERGIO BERNARDO	31-657	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	KATZ	JAVIER MARCELO	47-280	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	LEONARDI	MARIANA	82-352	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	MAIDANA	FABIAN ALEJANDRO	78-826	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	MANDRAFINA	PAULA LORENA	97-261	BAJA ART. 10

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 12 - Acta N° 41 - 6 de Mayo de 2010**

34

I-08 Derecho del Trabajo	MEJUTO MEDRANO	EDUARDO	35-930	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	MELO	ANDREA SILVINA	80-220	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	QUINTEROS	JUAN CRISTOBAL	90-672	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	RAMPININI	LUIS ALBERTO	54-251	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	SANCHEZ	ORLANDO LUJÁN	36-561	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	SEGU	GUSTAVO RAUL	63-806	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	TUREK	ISIDORO	04-948	BAJA ART. 10
I-31 Derecho de Familia	RIMOLDI	MARIA CRISTINA	12-983	ALTA
I-31 Derecho de Familia	VILLALONGA KINCH	HERNAN JOSE	21-514	ALTA

**ACTIVIDADES ACADEMICAS**

**2) COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.**

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

### ***Informe de la Escuela de Posgrado.***

- Una de nuestras Instituciones aliadas, la **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIOS** (*único Centro Habilitado en Sudamérica por University of London para el dictado de sus Programas Externos y formadora del Programa ILEC de University of Cambridge*), dentro del marco del convenio de cooperación suscripto en fecha reciente nos ha facilitado:

- a) **material gratuito de estudio** para su utilización por los matriculados/alumnos y,
- b) **muebles para su uso en aula y una computadora completa (monitor, teclado, mouse)**. Todo se encuentra en excelentes condiciones de uso como herramientas didácticas y ha sido dado **en calidad de préstamo totalmente gratuito sin cargo alguno u obligación para el CPACF**. Se utilizará para el dictado de las clases correspondientes a los distintos programas y para entrevistas de alumnos, no sólo de idiomas sino en todas aquellas que correspondan a la actividad de las distintas Escuelas de Posgrado y de Mediación. El mobiliario ha sido ubicado en el aula 10 del piso 2º de la subsede Juncal 931 (ala a la calle) y la computadora en la sala de Profesores (también ubicada en el 2do. piso). Esto nos evita tener que afrontar el costo de adquirir mobiliario para esa aula.

**Se solicita la conformidad del Consejo Directivo para la gestión efectuada y concretada.** Se hace saber que ha sido informado a la Escuela de Mediación, al Departamento de Tesorería, la Gerencia General, la Gerencia Operativa, Departamento de Sistemas y el área de Seguridad, en el marco de sus respectivas incumbencias y a los fines de que el mobiliario no sea registrado como propiedad del Colegio.

A continuación, se detalla el material ingresado y registrado en el cuaderno de novedades de vigilancia de la subsede Juncal 931:

#### **Día viernes 23/04/10**

- 3 sillas negras de marco de acero brillante con tres almohadones rojos.
- 1 silla negra de asiento regulable de respaldo grande-presidencia.
- 13 sillas simil anterior de respaldo chico.
- 2 pizarrones blancos con pie.
- 1 mesa de computadora chica simil madera clara.

- 2 bibliotecas negras marca Tecno, con puertas vidriadas.
- 15 cajas. (11 con libros para los cursos y 4 de folletería oficial de Univ. de Londres con Programas)

**Día viernes 27/04/10**

- 9 cajas (7 de libros y 2 de folletos y documentos de Univ. de Londres)
- 1 mesita ratona (de cristal con patas aceradas de estilo recepción)
- 3 puff cuadrados color verde manzana
- 2 sillones negros medianos.
- 1 computadora para entrevistas y trabajo de alumnos: Pantalla View sonic VA1703wb / QFK071127035 / Teclado Genius ZM8815003856 / CPU Sony DT101 450w Serie: 07471002747